

IEE informa cambios en distribuciones electorales de Puebla

El Ciudadano · 15 de agosto de 2023

El director de Organización Electoral, Saúl Sánchez Muñoz, explicó que se busca mantener la representatividad de los habitantes



El **Instituto Electoral Estatal (IEE) de Puebla** dio a conocer los **cambios de municipios**, adscritos en los **distritos locales 23, 24 y 25**, por el proceso de **redistribución** a causa del cambio de población en la entidad.

También puedes leer: [Informan cambios en distritos electorales indígenas en Puebla](#)

En conferencia remota, el director de **Organización Electoral**, **Saúl Sánchez Muñoz**, explicó que los cambios buscan mantener la representatividad de los habitantes, pese al incremento de personas, mientras que los cambios aplicarán para el siguiente proceso electoral.

Indicó que el **distrito 23**, con cabecera en **Acatlán de Osorio**, pasará a tener 43 municipios, pues para la elección del 2024 se sumará Albino Zertuche, Cohetzala, Chiautla, Chila de la Sal, Huehuetlán El Chico, Excamilpa de Guerrero, Jolalpan, San Diego La Mesa Tochimiltzingo, Teotlalco, Tzicatlacoyan y Xicotlán.

Para el **distrito 24**, con cabecera en **Tehuacán**, pasará de nueve a 11 municipios, al añadir Molcaxac y Xochitlán Todos Santos. Además, mantiene a las demarcaciones de Atexcal, Caltepec, Coyotepec, Ixcaquixtla, Juan N. Méndez, Tehuacán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez y Zapotitlán.

En cuanto al **distrito 25**, cuya cabecera también es **Tehuacán**, constará de los municipios de Chapulco, Nicolás Bravo, Santiago Miahuatlán y Tehuacán.

Tehuacán cuenta con **dos distritos** ante la densidad de su población, explicó Sánchez Muñoz, similar a la capital que tiene **siete representantes en el Congreso local**.

También puedes leer: Puebla recuperará un distrito electoral federal

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano